



PS/3586

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 SEP. 2026

VISTO: la realización de la 7ª Reunión del Consejo Asesor de la Red de Santiago, que tendrá lugar en la ciudad de Tokio, Japón, entre los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2026;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participará la Directora de la Dirección Nacional de Cambio Climático, señora María Fernanda Souza, como miembro de la Junta Asesora de la Red de Santiago. Esta Red fue creada en el marco del Acuerdo de París para brindar asistencia técnica a países en desarrollo frente a pérdidas y daños por cambio climático. Su Secretaría funciona bajo la orientación de los órganos rectores a través de una Junta Asesora que se reúne al menos dos veces por año;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría de la Red de Santiago;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la Directora Nacional de Cambio Climático, señora María Fernanda Souza;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la Directora Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, señora María Fernanda Souza, a la ciudad de Tokio, Japón, entre los días 25 de septiembre al 2 de octubre de 2026, a fin de participar en la 7ª Reunión del Consejo Asesor de la Red de Santiago.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República